

Informe de Actividades Julio 2026

Zacapa 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-351-2026-029
2. Nombre: Dámaris Ester Hernandez Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

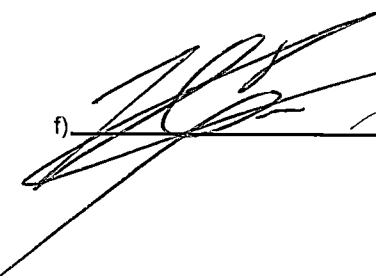
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Participación en reuniones Ordinarias y Extraordinarias de coordinación con Instituciones con presencia local para la promoción e integración de acciones de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Consejo de Desarrollo Urbano, para el desarrollo de actividades en el municipio de Huité, correspondiente al mes de julio 2026.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Apoyar a la COMUSAN y/o dependencia SAN en el seguimiento a la elaboración de Plan de Acción como sugerencia de inversión para el desarrollo de actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el mes de julio de 2026.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo en la socialización de análisis de recolección de datos SAN, que nos permita a través de la COMUSAN la toma de decisiones incluyendo las intervenciones de Instituciones con presencia dentro del municipio de Huité, durante el período de julio del año 2026.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo en la realización de reporte de comunidades del municipio de Huité con vulnerabilidad a InSAN y Desnutrición Aguda para llevar a cabo gestiones de programas o proyectos en favor de la SAN durante el mes de julio del año 2026.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo en el fortalecimiento de capacidades a representantes que integran las Comisiones con enfoque en SAN del municipio de Huité durante julio del año 2026.

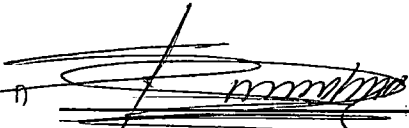
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Seguimiento en la organización para la formación a los grupos con enfoque en SAN del municipio asignado durante el período de julio del año dos mil veintiséis, con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta que ayuden a la población vulnerable en la prevención de la malnutrición y ayudar en los procesos de producción, manipulación y consumo de alimentos.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Realizar visitas de campo para verificar la ejecución física, la calidad y el impacto real de las intervenciones que nos ayuden a mejorar la seguridad alimentaria, así mismo, facilitar la articulación técnica y operativa entre los diferentes actores claves con presencia en el municipio de Huité, durante el mes de julio 2026.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Participación en eventos de los Consejos de Desarrollo para conocer las inversiones que realizan a través de propuestas con enfoque en SAN que benefician a la población del municipio de Huité, durante julio del año dos mil veintiséis.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	• Apoyo en el fortalecimiento de las capacidades del personal de la OMSAN para el desarrollo de actividades SAN a través de inversiones o gestiones municipales u otras con intervenciones en el municipio de Huité, durante el mes de julio del año 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Participación en eventos de grupos de trabajo y coordinación en el municipio de designado con relación en temas SAN durante julio del año 2026.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Asistencia en actividades con el equipo de trabajo requeridas por el DD y DFI correspondiente al mes de julio de 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1914 82641 1907

f)  

f) 
Ingeiero Jorge Stuardo Hernandez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____